

Distintivos de Investidura de Grados y Distinciones

Nuestra Universidad cuenta con un código de vestimenta para las ceremonias de otorgamiento de grados y distinciones de corte académico. A través de él reflejamos nuestra filosofía intercultural, incorporando elementos presentes en las Universidades de prestigio en el mundo, así como elementos propios de la cultura Maya. La toga, uno de los símbolos conspicuos en el mundo académico que usan quienes reciben un grado o distinción, se acompaña de otros elementos que se describen a través del protocolo siguiente.

I. Toga. Es una túnica color azul marino, cerrado al cuello (estilo filipino), ancha y de cierre al frente, con mangas largas hasta la muñeca. Su largo es de quince centímetros debajo de la rodilla. Para nivel licenciatura no se usan barras en las mangas; para nivel maestría se usan dos barras y para nivel doctorado tres. Las barras son de 2 cm. de ancho, con terminación triangular y del color que corresponda el área de conocimiento del grado otorgado

II. Estola. Es una banda color blanco de 12 cm de ancho y un largo de una medida tal que puesta caiga por debajo de la cintura, sus extremos terminan en una diagonal que forme un ángulo de 45° con una aplicación de flequillo; asimismo el contorno de la estola tendrá un bies de 2 cm. en tela del color representativo de la carrera correspondiente.

A la mitad de la estola, en la parte que va a la altura del pecho, estará impreso el escudo oficial de la institución, mientras que en los dos extremos próximos a los bordes terminados en diagonal se encuentra impresa, de un lado la insignia del programa educativo y de otro lado el logotipo de nuestra universidad, ambos en un tamaño de aproximadamente 9 x 10 cm.

III. Colores distintivos del área de conocimientos. En nuestra Universidad, cada programa educativo corresponde a un área de conocimiento, el cual se distingue por un color que es reconocido internacionalmente, y que se muestra en los extremos de la

estola, de acuerdo a la siguiente asignación:

Programa Educativo	Color distintivo
Lengua y Cultura (Humanidades)	Azul celeste 
Sistemas de Producción Agrocológicos (Ingenierías)	Marrón 
Turismo Alternativo (administración)	Anaranjado 
Gestión Municipal (Administración pública)	Anaranjado 
Salud Comunitaria (Salud pública)	Gris claro 

IV. Profesional Asociado

Collar. El collar está elaborado por cuentas de madera que simbolizan crecimiento y creatividad. El color de la cinta es representativo de cada Programa Educativo. La medalla simboliza a la UIMQRoo portando el logotipo en la parte central.

V. Distintivos de la Cultura Maya en las estolas.

Cada Programa Educativo tiene su propio distintivo que será portado

por todos los graduandos durante el acto protocolario. Representa un alto valor filosófico y cultural para el Gran Pueblo Maya y, asimismo, la orientación de cada carrera. Luego de un profundo análisis, con participación de estudiantes y académicos, se adoptaron los distintivos Mayas siguientes:

Lic. en Lengua y Cultura



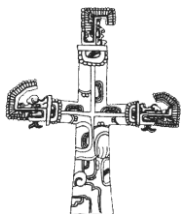
Itsamnaj es la deidad que simboliza el conocimiento y la sabiduría. Es reconocido como el inventor de la escritura:

Lic. en Turismo Alternativo



Kukulcan, es uno de los dioses creadores de nuestro mundo. Se acepta que llegó a Yucatán de otras tierras. Se asocia con el viento, el trueno y el sol.

Ing. en Sistemas de Producción Agroecológicos.



Robusto árbol sagrado de Ceiba que representa los niveles del cielo y de la tierra. Simboliza también, la abundancia de recursos naturales y la protección de los dioses a los pueblos mayas.

VI. Código de vestimenta para los integrantes del Presídium.

Los integrantes del presídium visten pantalón de color oscuro y guayabera de color blanco, manga larga. Las integrantes visten pantalón o falda de color oscuro y blusa de color blanco, con manga larga.

Muceta. Es empleada durante las ceremonias solemnes por los integrantes del Consejo Directivo, Consejo de Desarrollo Institucional y Consejo Social de nuestra Universidad, así como los invitados de honor que se suman al presídium. La muceta es una esclavina de color crema elaborada de raso satinado. Con bies de color

azul marino, y en la parte izquierda lleva bordado el escudo de la Universidad.

VII. Código de vestimenta para el personal académico.

El personal masculino usará pantalón oscuro y guayabera de color claro, con manga larga. El personal femenino usará un vestido que refleje su identidad. Ambos diseñados para eventos especiales. El personal femenino portará un rebozo del color que identifica al área de conocimiento al cual corresponde el programa educativo donde se desempeña.

VIII. Código de vestimenta para el (la) Rector(a).

El (la) Rector(a) portará la vestimenta formal del grado académico que ostenta, proveniente de la Institución que le otorgó su grado.

IX. Código de vestimenta para el personal administrativo.

El personal administrativo seguirá el mismo criterio de vestimenta que el del personal académico. El personal femenino no portará el rebozo que distingue al personal académico.

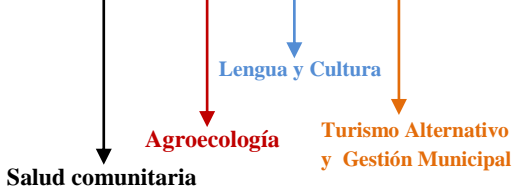
Toga



Estola



Rebosos



Muceta



Collar

